

## **CUOTAS ADIPAV 2021**

*“En atención a las dificultades económicas que la pandemia por COVID-19 está suponiendo para muchos sectores de actividad, la Junta Directiva propone que las cuotas para 2021 no experimenten ningún incremento, manteniéndose por lo tanto la cuota anual de 50 Euros para los asociados de más de 18 años y de 25 Euros para los asociados de edad inferior.*

*Sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva considera necesario implementar alguna medida que favorezca que el pago de las cuotas se produzca dentro del primer trimestre del ejercicio, evitando el pago de cuotas con ocasión de la celebración de competiciones o en otros momentos de la temporada.*

*A estos efectos, se propone que a los asociados que paguen su cuota anual más tarde del 31 de marzo del ejercicio de que se trate se les aplique en su cuota un incremento de 10 Euros por razón de ese pago extemporáneo.”*